

LA DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA MEDIA

La didáctica de nuestra enseñanza media carece de organización.

En el campo de la doctrina sólo poseemos ensayos aislados, en los que predomina el criterio de trasplante de la didáctica del ciclo elemental. Por otra parte, se refieren, casi siempre, a materias determinadas o a detalles de la actividad docente que preocupan hasta hacer perder la visión de las necesidades básicas de la enseñanza media.

En el terreno de la práctica, contamos con algunos proyectos fracasados y con instrucciones al final de programas en vigor, y es fácil advertir las dificultades con que se tropieza para darles unidad y correlación. El carácter excesivamente analítico de algunos programas recientes, que llegan, a veces, hasta la transcripción textual de contenidos, puede resultar plausible como medida de gobierno ajustada a las circunstancias; pero constituye una prueba de la falta de conclusiones y, más aún, de puntos de partida definidos en lo que a principios generales de la didáctica media se refieren.

La dirección administrativo-técnica de esa enseñanza ha recibido muy poca ayuda de parte de los centros que deberían tener a su cargo la orientación general de la didáctica del ciclo. En los institutos medios del país no se siente la influencia pedagógica, ni tampoco la cultural, de las cuatro altas instituciones que forman el profesorado. La obra de sus ex alumnos — los que actúan no son muchos — se pierde por el aislamiento en que trabajan.

La situación general a que me he referido crea, para las altas instituciones aludidas, una grave responsabilidad y las coloca en el deber de afrontar con empeño el estudio y soluciones del problema.

No veo solución acertada, en este asunto, si no se contempla el aspecto fundamental de la enseñanza media, es decir, lo que debe haber como unidad cultural en toda ella. Al hablar de enseñanza media, me refiero a todos sus aspectos: «secundaria», industrial, comercial, agrícola, normal, naval, militar etc.

Todos estamos de acuerdo, cuando se habla de la importancia que la cultura del espíritu de la adolescencia tiene, para la formación de la unidad de conciencia nacional, para obtener en cada alumno el esfuerzo educativo personal y para estimularlo a que se decida por la orientación moral que más convenga. Se reconoce, además, que la escuela primaria no alcanza a obtener las finalidades que se le encomendaron. Algunas legislaciones contemporáneas han intensificado ya la obra educativa del estado apoyándose en esa convicción. Entre nosotros, la deficiencia se agrava por falta de cumplimiento de la obligación escolar en extensas zonas del interior.

No siendo suficiente la escuela primaria, y resultando indispensable, para el Estado y los individuos, la formación cultural en la adolescencia, esta formación cultural viene a resultar la función más importante de la enseñanza media. Esto da valor primordial a las tareas escolares encaminadas a la «formación del hombre», a facilitarle el conocimiento de sí mismo y de la línea de acción a seguir en su vida. Tales funciones educativas no pueden obtenerse sin lo que denominamos «contenido de cultura general», contenido que debe ser previo a todo otro de carácter técnico-profesional.

La creencia en la posibilidad de determinar vocaciones firmes antes de que el sujeto se conozca, sugirió más de una distribución de contenidos en que la formación de precoces técnicos sacrificó los dos aspectos — general y profesional — de la cultura y fué causa de descrédito para las instituciones encargadas de ensayar la aplicación de tales contenidos.

Resultando esencial la formación del hombre antes que la

del técnico, se presenta como problema importante y no resuelto, el de la reorganización de nuestros institutos de enseñanza media técnico-profesional. Por inscribir más de las dos terceras partes de los alumnos que siguen estudios después del ciclo primario, dichos institutos tendrán, dentro de poco, una gran influencia en la formación de la juventud culta del país. Creo que su influencia será mayor que la atribuída hasta la fecha a los colegios nacionales.

Mientras nuestra legislación no progrese hasta obtener un aumento de la obligatoriedad escolar, quedan como soluciones: el establecimiento de un ciclo general de continuación, antes de los de enseñanza técnico profesional o de la intensificación « preparatoria » para estudios universitarios, y la sanción de un plan uniforme en la parte que se refiere a cultura general, diferenciando, en cada caso, la parte profesional. Cualquier solución debe dejar en pie el criterio de unidad en la cultura general. Los últimos planes de enseñanza media técnico-profesional parecen alejarse de este criterio en lugar de aproximarse más a él. La declaración de la sección *Humanidades* del Congreso universitario (reunión de Santa Fe) y las conclusiones de la comisión que estudió reformas a los planes secundarios y normales en 1923, no han tenido eficacia en sus tentativas de unificación cultural.

Las altas instituciones que forman profesores tienen motivo para serios trabajos de investigación en el estudio de este primer elemento fundamental del problema de la didáctica, al que procede agregar los que se relacionan con el conocimiento de la personalidad del alumno. Estos trabajos llevarían a tenaces e interesantes observaciones sobre la psicología de la adolescencia.

La observación de las modalidades de esta época de la vida, sobre las que poco se ha escrito en el país; el estudio de las transformaciones espirituales que llevan al sujeto a conocerse y a comenzar a ver su posición en el ambiente, permitirían a la didáctica de la enseñanza media organizarse sobre su único punto de apoyo eficaz: la colaboración del estudiante, considerándolo como productor de su propio saber. Este principio llevaría también al educador a la posición que le corresponde en

su tarea de presentar contenidos y estimular el trabajo que lleve al deseo de ponerse en relación directa con esos contenidos.

Hoy se reclama una reforma en la didáctica elemental, basándola, principalmente, en la colaboración del alumno, y en el respeto a su autonomía. Con tal fin, se han puesto en práctica, en el extranjero y entre nosotros, serias iniciativas de las que se ocupó con simpatía la Facultad de humanidades en su campaña de acercamiento con el magisterio primario.

Si en la enseñanza primaria es posible una reforma con esa orientación, lo es mucho más en la enseñanza media, pues, aunque la personalidad del sujeto se halle sometida a cambios inesperados y a transformaciones violentas, cuenta con poderosos estimulantes para una acción sostenida por el esfuerzo propio, estimulantes que, a diferencia de épocas anteriores, surgen de las nuevas energías espirituales que obran en el sujeto, en el que existe, asimismo, un intenso afán por definirse, y una sorprendente capacidad por mantenerse dentro de la definición adoptada.

Para que la docencia del país pueda utilizar los valiosos auxiliares espirituales que ofrece el adolescente y dar vida a una didáctica nueva, necesita más elementos de juicio que los que ahora posee sobre el espíritu de nuestro educando del ciclo medio. De ahí la obligación de intensificar el estudio de nuestro adolescente, dado que no es admisible el transporte literal de conclusiones de trabajos europeos o americanos.

Si las investigaciones no llegasen a resultados inmediatos, despertarían, desde ya, interés y respeto por el alumno, cuyos derechos espirituales no inspiran actualmente preocupaciones serias, y crearían en cada educador, un estado de inquietud por conocer el mundo interno de sus discípulos y ajustar su presentación de estímulos a la capacidad, modalidad y necesidades de ese mundo interno. Nuestros tasadores fríos de cantidades de saber, abundantes en la enseñanza media, están lejos de esa posición; y mientras no se produzca un definido movimiento de opinión que los aproxime a ella, serán nulas o poco menos, las compulsiones administrativo-reglamentarias que procuren lo mismo, puesto que tal inquietud docente sólo es

posible cuando se basa en convicciones personales y no en imposiciones externas relacionadas con aspectos materiales de la situación del catedrático.

El movimiento de opinión favorable a la reforma didáctica debe surgir de las altas instituciones formadoras del profesorado y difundirse, no solamente por la obra de sus ex alumnos que llegan a la actividad docente, sino por la influencia que altos institutos pueden ejercer sobre los numerosos educadores que, con otra formación cultural, se hallan al frente de cátedras o establecimientos de enseñanza media.

En los altos institutos formadores del profesorado es posible realizar el estudio de los dos elementos fundamentales a que acabo de referirme, en vinculación íntima con el problema de la finalidad y bajo la dirección de una pedagogía general seriamente inspirada en la filosofía. Permiten abrigar este optimismo las reformas de planes sancionadas por algunos y el interés por las cuestiones educacionales demostrado por todos.

De su obra podrán surgir los principios generales de la nueva didáctica de la enseñanza media, en cuya organización doctrinaria existe, a mi juicio, un magnífico programa de acción para la Facultad de humanidades.

JUAN E. CASSANI.